

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
10
Fecha de Aprobación
31 ENE 2014
ROL S.I.I
4135-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 2184-12
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1365 de fecha 02-12-2013
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ... vigente, de fecha ... (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ... de fecha ... (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ... de fecha ... (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° ... de fecha ... de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para 1 GALPÓN con una superficie edificada total de 241,38 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a 35 ESTACIONAMIENTOS ubicado en calle/avenida/camino RECOLETA 2810 - 2840 / MUÑOZ GAMERO 625 - 661 N° Lote N° A manzana ... localidad o loteo ... sector URBANO Zona U-E del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
 BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
 ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- 4.- Plazos de la autorización especial
 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PARROQUIA SAN ALBERTO DE SICILIA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTIAN CASTRO TOOVEY	

2282

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
RENE DE LA VEGA FUENTES		13.918.850-0
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
JORGE MARCIAL ASENJO GALLARDO		7.623.284-9
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
RENE DE LA VEGA FUENTES		13.918.850-0
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/> otros (especificar)			ESTACIONAMIENTOS

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	1734,48		1734,48
S. EDIFICADA TOTAL	1734,48		1734,48
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		5368 M2	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,5	0,32	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,8	0,30
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	60%	6,77 %	DENSIDAD
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	38	8,50	ADOSAMIENTO
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	3,0	3,0
DISTANCIAMIENTOS	3,0	3,0			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	8	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	35
-----------------------------	---	---------------------------	----

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar) ALALAL

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC:

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
--------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°	Fecha
----------------------------------	-----------------------------	--	---------	-------

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	OFICINAS
LOCALES COMERCIALES	ESTACIONAMIENTOS
OTROS (ESPECIFICAR):	UN RECINTO DE ESTACIONAMIENTOS

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		A	231,30
E	10,08		
PRESUPUESTO		\$	19.430.420
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		% \$	437.184
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-) \$	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		% \$	437.184
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-) \$	0
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
TOTAL A PAGAR		\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	27.809 420	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		19 7 ENE 2014

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- SE RECONOCE LA ANTIGUEDAD DE LA EDIFICACIÓN, ARTÍCULO 5.1.4. PUNTO 2 B DE LA O.G.U.C. (CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD AL 31.07.1959), SEGÚN CERTIFICADO DE AVALUO DEL SII DE 25.06.2013, CUYA SUPERFICIE ES DE 1027,10 M2.
 2.- LA PROPIEDAD CUENTA CON PERMISO DE EDIFICACIONJ N° 118 DE FECHA 18.11.1966 POR 226 M2 Y PERMISO DE EDIFICACION N° 69 DE FECHA 21.10.1971 POR 240 M2. Y PERMISO, SIENDO EL TOTAL CON PERMISO DE 466 M2.
 3.- CON EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR SE APRUEBA AMPLIACIÓN DE 241,38 M2.
 4.- EL TOTAL CON PERMISO ES DE 1027,10 + 466 + 241,38 = 1734,48 M2.
 5.- SE APRUEBAN 35 ESTACIONAMIENTOS.
 6.- ESTE PERMISO DE OBRA MENOR DEBE SER RECEPCIONADO DE ACUERDO AL ART. 5.2.6. DE LA O.G.U.C.
 7.- AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DEBERÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO PERMANENTE DE LAS NORMAS DE:
 A.- TÍTULO 4 CAPÍTULO 1 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SOBRE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE HABITABILIDAD.
 B.- TÍTULO 4 CAPÍTULO 3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES SOBRE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO.
 C.- REQUISITOS MÍNIMOS DE RESISTENCIA AL FUEGO INDICADOS EN LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.



APS/MEI/FSH/fsh_05.12.2013

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR